

Asunto: SUBSANACION CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-033-2025.

mensaje

1a Melisa Rojas <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
ra: hermespico146@gmail.com

4 de octubre de 2025, 7:

Cordial saludo,

Verificar subsanacion por favor.

----- Mensaje reenviado -----

De: OSCAR YESID FLORIAN CARO <oscaryesidflorian@gmail.com>
Fecha: El vie, 3 oct. 2025 a la(s) 7:40 p.m.
Asunto: SUBSANACION CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-033-2025.
Para: <juridica@asosupro.gov.co>, <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Cordial saludo,
En consideración de la EVALUACIÓN JURÍDICA CMA-033-2025, me permito anexar documentos solicitados.
PRIACOM SAS
Oscar Yesid Florian Caro
Abogado Civil
Cel.310 2000007

6 adjuntos

1. Formatos CMA-033-2025 - ajuste.pdf
153K

PJETA PROF 2520282968CND.pdf
1K

COPNIA OSCAR FLORIAN.pdf
1942K

FORMATO 2B UNION TEMPORAL.pdf
181K

CERTIFICADO REDAM OSCAR FL0RIAN.pdf
124K

CCD-Certificado_109954976420251003.pdf
124K

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-170	Página	1
Versión No.	01 DE 28 DICIEMBRE DE 2023		

[Número del Proceso de CMA-033-2025]

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 Nº 37 - 35 Centro
Villavicencio

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-033-2025.

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA, PUERTO CARREÑO, CUMARIBO, VICHADA"

Estimados señores:

OSCAR YESID FLORIAN CARO identificado con cedula de ciudadanía No. 7309713 expedida en Chiquinquirá, Boy., actuando como representante legal de la **UNION TEMPORAL INTERSOLUCIONES SOLARES VICHADA 2025** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de intervención, así como las disposiciones establecidas en el "Anexo 1 – Anexo Técnico".
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público. [Incluir solo cuando la entidad determine en el documento base que los soportes del personal clave evaluable solo se verificarán al proponente adjudicatario antes del inicio de ejecución del contrato]
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la intervención en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.

Código	CCE-EICP-FM-170	Versión	1
--------	-----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-170	Página	2
Versión No.	01 DE 28 DICIEMBRE DE 2023		

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incuros en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontramos incuros en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incuros en la situación descrita en el numeral 1º del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.
16. Conozco el Anexo 4 denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
17. Los recursos destinados al proyecto son de origen ilícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
18. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incuros en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
19. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
20. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
21. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
22. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

Código	CCE-EICP-FM-170	Versión	1
--------	-----------------	---------	---

**FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Código	CCE-EICP-FM-170	Página	3
Versión No.	01 DE 28 DICIEMBRE DE 2023		

El Proponente es:	Persona natural _____ Persona jurídica nacional _____ Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia _____ Sucursal de sociedad extranjera _____ Unión Temporal [X] Consorcio _____ Otro _____												
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí _____ No [X] Nombre del grupo empresarial: _____												
Composición de la persona jurídica:	<p>En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:</p> <p>Matriz _____ Subsidiaria _____ Filial _____ Subordinada _____ Otro (indicar cuál) _____</p> <p>El Proponente cotiza en bolsa: sí _____ no [X]</p> <p>Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):</p> <p>[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el Proponente]</p> <p>Composición accionaria de PRIACOM SAS. Accionista Único: OSCAR YESID FLORIAN CARO Documento de Identificación: 7.309.713 Porcentaje de Participación: 100%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Porcentaje participación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">100%</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">7.309.713</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">OSCAR YESID FLORIAN CARO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Composición accionaria de CIVICONSINGEYS SAS. Accionista Único: JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ Documento de Identificación: 1.099.549.764 Porcentaje de Participación: 100%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Porcentaje participación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">100%</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">1.099.549.764</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	7.309.713	OSCAR YESID FLORIAN CARO	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	1.099.549.764	JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista											
100%	7.309.713	OSCAR YESID FLORIAN CARO											
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista											
100%	1.099.549.764	JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ											

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-170	Página	4
Versión No.	01 DE 28 DICIEMBRE DE 2023		

24. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
 25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	OSCAR YESID FLORIAN CARO		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	3102000007	Celular	3188914145
Correo electrónico	Priacomsas@gmail.com		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones del SECOP.
 27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formato 1 – Formulario oferta económica”, en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente **UNION TEMPORAL INTERSOLUCIONES SOLARES VICHADA 2025**

Nombre del representante legal OSCAR YESID FLORIAN CARO

C. C. 7309713 de Chiquinquirá, (Boy.)

Matrícula profesional 2520282968CND [anexar copia]

Dirección de correo K14 9 40 B. NICOLINO MATTAR-Cumaribo

Correo electrónico oscaryesidflorian@gmail.com; Priacomsas@gmail.com,

Telefax _____

Ciudad CUMARIBO, VICHADA



[Firma del Proponente o de su representante legal]



FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

CIUDAD Villavicencio, Meta
FECHA 26/09/2025

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 N° 37 - 35 Centro
Villavicencio

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-033-2025.

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA, PUERTO CARREÑO, CUMARIBO, VICHADA"

Estimados señores:

Los suscritos, OSCAR YESID FLORIAN CARO y JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PRIACOM SAS y CIVICONSINGEYS SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Ejecución integral de la intervención técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del contrato, incluyendo planeación, seguimiento, control y supervisión de la obra en todas sus fases, así como la emisión de informes técnicos y conceptuales requeridos por la entidad contratante.	90%	PRIACOM SAS

K 14 No. 09 – 40 NICOLINO MATTAR
Cumaribo (Vichada)
Teléfono (s): 3102000007-3188914145



Ayoyo administrativo, financiero y documental durante la ejecución del contrato, incluyendo la gestión de archivos, control documental, apoyo en trámites legales, revisión básica de informes y acompañamiento administrativo a la interventoría principal.	10%	CIVICONSINGEYS SAS
--	-----	--------------------

- (1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100 %.

2. La Unión temporal se denomina **UNION TEMPORAL INTERSOLUCIONES SOLARES VICHADA 2025**
3. El objeto de la Unión Temporal es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA, PUERTO CARREÑO, CUMARIBO, VICHADA.
4. La duración de la Unión Temporal es de 1 AÑO.
5. El representante de la Unión Temporal es OSCAR YESID FLORIAN CARO, identificado con la cédula de ciudadanía N: 7309713 de Chiquinquirá, Boy., quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía N. 1099549764 de Cimitarra, Santander, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El señor OSCAR YESID FLORIAN CARO acepta su nombramiento como representante legal de la Unión Temporal **UNION TEMPORAL INTERSOLUCIONES SOLARES VICHADA 2025**
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **UNION TEMPORAL INTERSOLUCIONES SOLARES VICHADA 2025**
9. El domicilio de la Unión Temporal es:
Dirección de correo: K 14 9 40 BARRIO NICOLINO MATTAR, CUMARIBO, VICHADA
Dirección electrónica: Priacomsas@gmail.com
Teléfono 3102000007-318914145
Telefax _____
Ciudad Cumaribo, Vichada

K 14 No. 09 – 40 NICOLINO MATTAR
Cumaribo (Vichada)
Teléfono (s): 3102000007-3188914145



En constancia, se firma en Villavicencio, Meta, a los 26 días del mes de septiembre de 2025.

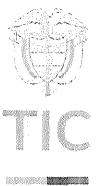
PRIACOM SAS
R/L. Oscar Yesid Florián Caro

OSCAR YESID FLORIAN CARO
C.C.N. 7309713 de Chiquinquirá, Boy.

CIVICONSEGEYS SAS
R/L. Jeimy Salazar M.

JEIMY LILIANA SALAZAR MUÑOZ
C.C.N. 1,099,549,764 de Cimitarra, Santander

K 14 No. 09 – 40 NICOLINO MATTAR
Cumaribo (Vichada)
Teléfono (s): 3102000007-3188914145



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1099549764 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2025 06:14 PM

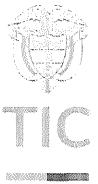


Código Verificación: 3EK1RF75VX

Válida hasta: 01/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7309713 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2025 01:01 PM

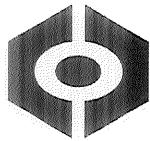


Código Verificación: QZVY9XE8JH

Válida hasta: 01/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3954445

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OSCAR YESID FLORIAN CARO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7309713, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-82968 desde el 19 de Octubre de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2098.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA N°. 2520282968CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/10/19
APELLIDOS
FLORIAN CARO
NOMBRES
OSCAR YESID
C.C. 7.309.713
UNIVERSIDAD
UNIAGRARIA

Jesús A. Jaramillo L.
Presidente del Consejo